FRONTERA ARGENTINO-CHILENA

VOL. II

F. P. MORENO

los del Tar y San Martín; y en el mapa presentado por el representante de Chile figura en el viejo desagüe del lago San Martín al Atlántico (fig. 164).

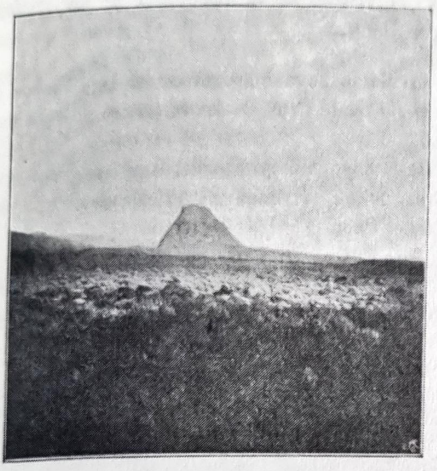

Fig. 163.—CERRO KOCHAIK.

Ese punto se eleva á solo 154 m. sobre el nivel del mar, el lago Cardiel está á 270 m., al N.E. en una hondonada de la meseta que tiene, entre ambos parajes, 650 m. de altitud.

La lámina CXXXI, fig. 1, representa el lago San Martín hacia el este con su antiguo desagüe en esta dirección; la fig. 2 de la misma lámina dá idea de la región occidental antes de llegar á la Cordillera y sus vertientes orientales; y las figs. 157 á 160 muestran el sitio donde el río Mayer se echa al lago, en la depresión que separa la Cordillera de la Pre-Cordillera, el desagüe del mismo lago al poniente, y la región al S.O. de él.

6. LA LÍNEA FRONTERIZA DESDE EL CERRO FITZ-ROY HASTA EL CERRO STOKES.

Al sur de la depresión transversal lago San Martín-Shehuen la línea del Perito Chileno pasa por

"El (número) 330 trecho de cordillera que separa las aguas que forman el arroyo argentino Chalia, de las vertientes tributarias del lago San Martín, que desagua en los canales del Pacífico."

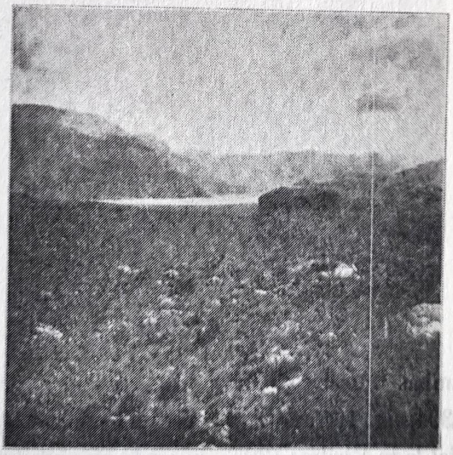

Fig. 164.—ANTIGUO DESAGÜE ORIENTAL DEL LAGO SAN MARTÍN

Si por la palabra "*cordillera*" se entiende una meseta quebrada

el Perito Chileno está en la verdad, pero si ella alude á la Cordillera de los Andes, está *completamente en error*, porque, en realidad, ese "trecho de cordillera" *no es más que la meseta quebrada muy al oriente de la Cordillera de los Andes.* Prosigue en la descripción de su línea y dice :—

"El 331, cordillera de Chaltén que divide la hoya hidrográfica del lago Viedma ó Quicharre que desagua en el Atlántico por el río Santa Cruz, de las vertientes chilenas que ván á desaguar en los canales del Pacífico.

"El 332, cordillera de Stokes que divide la hoya hidrográfica del lago Argentino que desagua en el Atlántico por el río Santa Cruz, de las vertientes de los ríos chilenos que ván á desaguar en los canales de la Patagonia en el Pacífico."

Entre el cerro Chaltén ó Fitz-Roy (muy rara vez se usa el primer nombre, mientras que el segundo ha sido aceptado en la cartografía) y el cerro Stokes

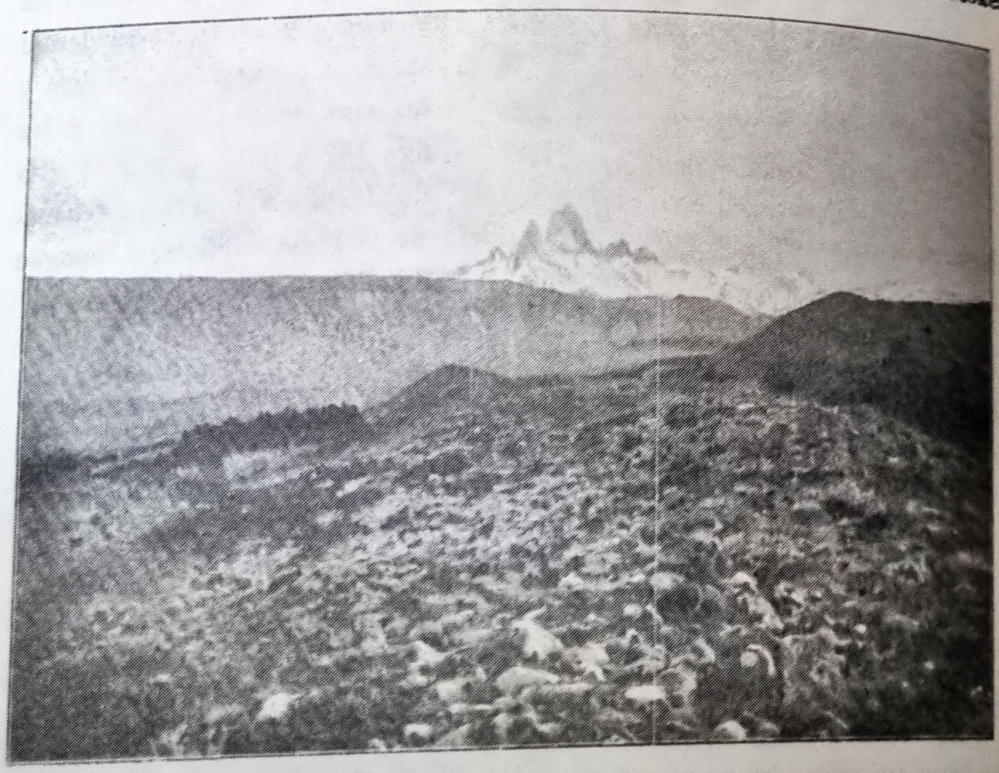

FIG. 165.—CERRO FITZ-ROY (3370 m.)

ambas líneas coinciden. La argentina pasa por la latitud del cerro Fitz-Roy (304, fig. 165) continúa por las montañas que se alzan entre los ventisqueros del lago Viedma (305), y por la alta cresta nevada hasta el cerro Geikie. *Estas montañas se encuentran en la línea de cumbres más elevadas del encadenamiento principal de la Cordillera de los Andes.*

Así, pues, ambas líneas aparentemente coinciden por gran distancia hasta el cerro Stokes. Se dice "aparentemente" porque no es difícil que en la parte de esta sección de la Cordillera, cubierta de ventisqueros, como los Alpes de San Elías en Alaska, se encuentren ríos sub-glaciales que lleven á los canales del Pacífico aguas de la vertiente oriental de la Cordillera. *Los ventisqueros llegan*

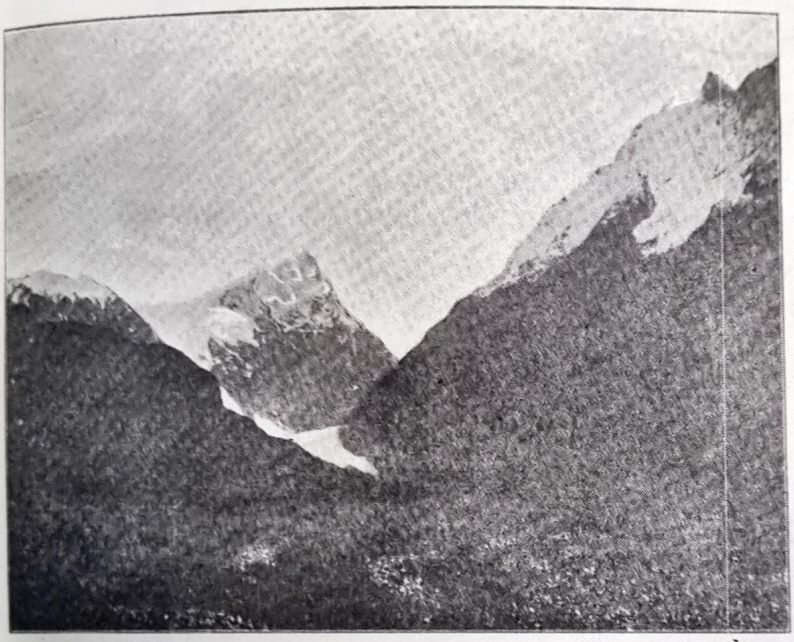

FIG. 166.—CERRO CAMPANA EN LA CORDILLERA AL OESTE DEL LAGO VIEDMA.

hasta el nivel de las aguas de los lagos y es imposible determinar los orígenes de los arroyos á que dán nacimiento. Son hasta hoy desconocidas las fuentes del río Trinidad, descubierto en 1898 por la expedición del aviso argentino 'Golondrina.' Sin embargo, no es de creer que se produzcan tropiezos futuros en esta zona de la frontera *porque allí es impasable la Cordillera.* El cerro Stokes no está en realidad en el filo superior de la Cordillera sino á su oriente y no es, tampoco, uno de sus picos más elevados, dado que ella encierra grandes alturas. El cerro Campana (fig. 166) mide 2570 m., el Agassiz (fig. 167), 3170, el Mayo, 2380, el Heim (fig. 168), 2450, y el Stokes 2160 m. De todas sus gargantas bajan á los lagos Viedma v Argentino ventisqueros (figs. 169 y 170) que, en

parte, se indicarán en el capítulo siguiente. Otros descienden de la vertiente occidental á los senos Eyre y San Andrés y al canal Peel, extendiéndose hasta el sur de la Cordillera Sarmiento.

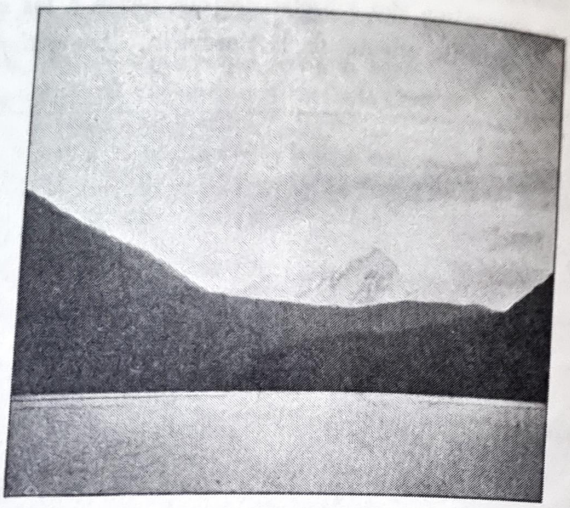

FIG. 167.—CONTRAFUERTES ORIENTALES DEL CERRO AGASSIZ.

Debe tenerse en cuenta que los puntos 304 y 305 de la línea argentina han sido aceptados, según el acta de octubre 1 de 1898, "como formando parte de la línea divisoria en la Cordillera de los Andes, entre la República Argentina y la República de Chile," y que, por lo tanto, no han sido sometidos á arbitraje.

7. OBSERVACIONES SOBRE LA LÍNEA ARGENTINA.

La frontera internacional propuesta por el Perito Argentino puede reputarse completamente infranqueable entre el cerro San Clemente y el río Las Heras. Por la vertiente occidental, desde el río Huemules hasta el estero Calén, bajan al mar inmensas masas de hielo, que cubren las extremidades de los fjords de la costa é impiden llegar al interior. Como se verá más adelante, la línea argentina en el macizo de la Cordillera hasta el punto meridional, atraviesa accidentes análogos, que no son favorables para su utilización gradual por el hombre, y que convierten á esa zona en la más inhospitalaria de la Patagonia occidental.

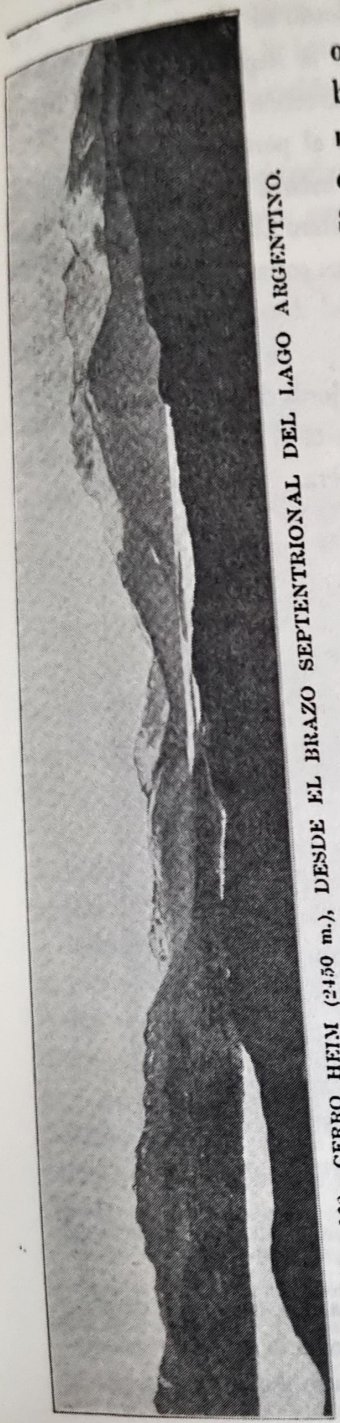

FIG. 168.—CERRO HEIM (2450 m.), DESDE EL BRAZO SEPTENTRIONAL DEL LAGO ARGENTINO.

Al norte, los ventisqueros que por el oriente y occidente rodean el de San Rafael bajan del cerro San Valentín; entre éste y el río Las Heras se vén varias cumbres elevadas que, si no sobrepasan, igualan al menos al San Valentín, y hay también entre ellas un volcán en erupción. Las gargantas de los senos Kelly, Benito, del Jesuita y Julián presentan grandes campos de hielo, y durante el viaje de estudio que en 1897 hizo el Perito Argentino al estero Calén, se observó, en su brazo septentrional, un inmenso ventisquero, que del norte bajaba de la gran Cordillera, cuyo encadenamiento principal está completamente cortado por el estero. En la costa meridional se presentan, así mismo, otros ventisqueros.

El estero avanza desde el Pacífico *unas setenta* millas al este, dividido en dos brazos que se comunican por el oriente y dejan entre ellos las islas Azopardo y Hércules. Al norte de ésta, en el brazo septentrional, y oculto trás un grupo de islas menores, se halla el delta del río Las Heras, por donde desaguan los lagos Lapparent, Buenos Aires, Soler, Pueyrredon, Posadas, Negro, Sorpresa y Azul, situados todos al este de la Cordillera de los Andes, *en su vertiente oriental, ó en la Pre-Cordillera, ó en la planicie patagónica.* El Perito Argentino ha elegido un punto donde la navegación es imposible y que puede distinguirse con facilidad, *para desviar la frontera desde la alta cumbre* que divide las aguas de la Cordillera hacia un cordón lateral; desviación que reputó necesaria en cumplimiento del Protocolo de 1893,

pues se estipuló en él que se dejara á Chile toda la costa del Pacífico. Si el límite convenido en 1881 no se hubiera modificado en 1893, varias porciones de los canales del Pacífico habrían pertenecido á la República Argentina, porque el mar corta aquí á través de la Cordillera en dirección oriental.

La línea cruza el río Las Heras para llegar al portezuelo n. 302, situado en un cordón oriental divisorio de las aguas que caen á los lagos Azara y Nansen de las que por el río Coligüe se echan en el estero Calén, y deja así dentro del territorio chileno la totalidad de este estero y sus costas. Continúa después por el cordón oriental de la Cordillera hasta llegar al desagüe del lago San Martín, que atraviesa por angosturas y rápidos; sigue por la cumbre divisoria de las aguas que bajan á ese lago y las que ván á los fjords de la Patagonia occidental y se prolonga por la cumbre de la Cordillera hasta el punto en que el mar la corta de nuevo cerca del extremo de la frontera. *Esta sección del límite es*

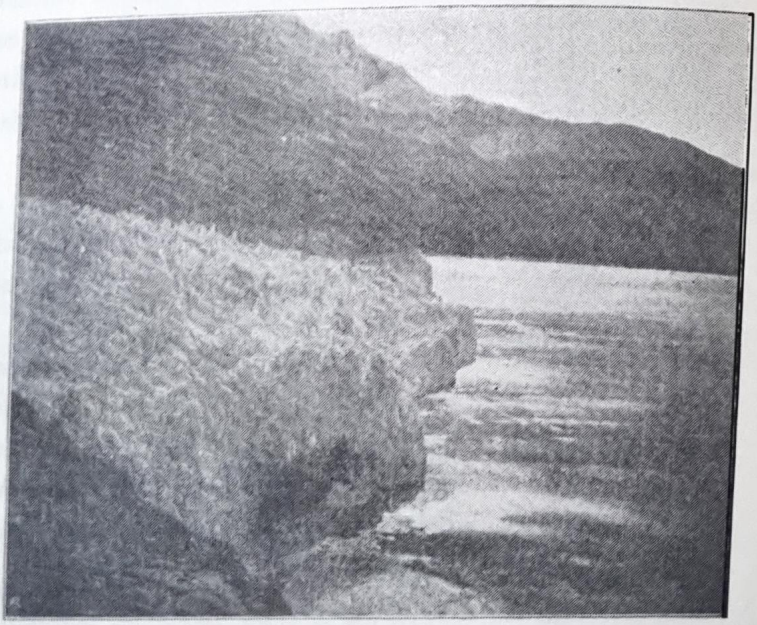

Fig. 169.—VENTISQUERO DEL LAGO VIEDMA.

absolutamente infranqueable en toda su extensión y es innecesario, en consecuencia, ocuparse de ella en detalle.

La línea argentina corre por la cumbre de la barrera de roca y de hielo, límite natural por excelencia entre las dos naciones, como lo estipuló prudentemente el Tratado de 1881; la chilena, en cambio, corre por los valles, por la

meseta fuera de la Cordillera, y pasa por tierras sujetas al dominio de la República Argentina que lo heredó de España sobre la región oriental á la cresta andina y le fué reconocido por ese convenio y confirmado por el Protocolo de 1893.

Pretenden algunos geógrafos chilenos que la Cordillera de los Andes pierde al sur su continuidad, pero se encuentran pruebas de lo contrario en lo que se

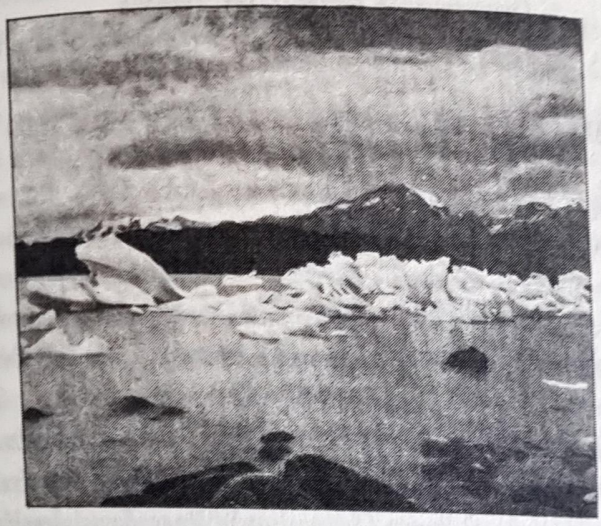

FIG. 170.—VENTISQUERO EN EL BRAZO OCCIDENTAL DEL LAGO ARGENTINO.

ha manifestado en esta exposición y en las constancias de los mapas que la acompañan. De los 45° 30′ á los 52° lat. S., en una distancia de 390 millas geográficas, solo una vez los canales del Pacífico cortan la cadena que, en toda su extensión, es completamente impasable y se halla cubierta de nieves y de hielos. La Cordillera mencionada en los tratados existe siempre al oriente de Chile y al occidente de la República Argentina.

Las dos líneas fronterizas al sur del paralelo 45° 30′ lat. S., descriptas en términos generales en las páginas anteriores, aparecen trazadas en el mapa X. Se ha puesto de relieve la justicia del límite propuesto por el Perito Argentino, basado en el espíritu y en la letra de los ajustes en vigor: constituye una frontera internacional genuina y una barrera natural defensiva entre las dos naciones. La chilena, por el contrario, es inaplicable al terreno de acuerdo con esos convenios, y carece de todo valor como frontera internacional.